



ZEMPOALA

 *Unidos por la Transformación* 
— 2024-2027 —

1^{er} INFORME DE ACTIVIDADES



KARLA GUTIERREZ

SINDICA HACENDARIA DE ZEMPOALA

ÍNDICE

Mensaje.....	3
Fundamento legal.....	4
Comisión de hacienda	5,6
Comisión de inclusión	7,8
Actividades comisión especial de inclusión	9,10,11
Pintas por la inclusión	12
Comisión de desarrollo urbano	13
Sesiones de cabildo	14,15,16
Presentación del nuevo organigrama municipal	17
Reconocimiento de funciones_.....	18
Capacitación situación patrimonial_	19
Verificación del parque vehicular municipal Zempoala_	20
Verificación del parque vehicular seguridad	21
Feria integral de prevención y seguridad.....	22
Unidades nuevas seguridad municipal.	23
Acompañamiento de inicio y entrega de obra..... -...	24,25,26
Trabajo en campo.....	27,31
Anexos.....	32,38
Agradecimientos.....	38

MENSAJE



Queridos Zempoaltecas, me es grato dirigirme a ustedes con motivo de mi primer informe de actividades como Síndica Hacendaria Municipal de Zempoala Hidalgo, cumpliendo con el mandato constitucional de la rendición de cuentas artículo 77, 26, 44, 44BIS, 49, 52, 52BIS, 56, 67, 67BIS XIV, 69 X BIS, XV BIS, XVII manifestando transparencia, elocuencia de cada una de las actividades que se han ido realizando en el transcurso de la administración “UNIDOS POR LA TRANSFORMACION” con el fin de mejorar cada uno de los aspectos de este bello municipio incluyendo comisiones y obligaciones a mi cargo, resguardando cada uno de los intereses que estos mismos conllevan, no solamente reafirmando mi compromiso con la administración, si no de igual forma con fraccionamientos, comunidades rancherías,

y en el bienestar en general de Zempoala, cada una de las actividades, autorizaciones de proyectos que se han trabajado ha sido con cariño, respeto y dedicación al pueblo, con proyección y una visión mejorada del municipio ya que con el transcurso del tiempo su población y necesidades han ido en aumento considerablemente, trabajando para llevarlo a su potencia máxima ya que sus riquezas naturales, culturales, gastronómicas y artesanales merecen ser conocidos a nivel estatal, nacional e incluso internacional, siendo un pueblo mágico con sabor, el trabajo que se ha llevado en cabildo y junto con nuestro Presidente Municipal, con jornadas de trabajo extraordinarias atendiendo cada una de sus necesidades para poder brindarles la confianza de que sus impuestos están siendo utilizados de una manera transparente y positiva, gracias por su confianza, en el transcurso de las actividades también nos dimos cuenta de las inmensas necesidades que tiene el municipio, que se han ido trabajando para darles solución, contando con dos divisiones muy importantes la urbanizada y la rural, continuamos con un gran compromiso con ustedes anhelando un gran Zempoala, infinitas ¡Gracias!

Mtra. Guadalupe Karla Mariana Gutiérrez Gutiérrez.

FUNDAMENTO LEGAL



En el caso del Estado de Hidalgo y municipios del mismo, las actividades de la Síndica Hacendaria están fundamentadas principalmente en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Legislación Aplicable:

Artículo 67: Incluido en el capítulo séptimo de los síndicos establece que reglamento del ayuntamiento puede definir facultades de la Síndica, entre las cuales se encuentran: vigilar, procurar y defender los intereses del municipio, presentar la declaración patrimonial inicial, modificación y termino del encargo, revisar obligaciones de transparencia y acceso a la información, ejercer las demás funciones que le asignan las leyes, reglamentos o acuerdos.

Artículo 68: - Los Síndicos están impedidos para desistirse, transigir,

comprometer en arbitrajes, hacer cesión de bienes o arbitrios, salvo autorización expresa que, en cada caso, le otorguen las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.

Constitución del Estado de Hidalgo

Artículo 146: Señala que el síndico tiene la vigilancia de la hacienda pública municipal tales como: presidir la comisión de hacienda municipal y revisar las cuentas de la tesorería, asistir a sesiones con voto.

COMISIÓN DE HACIENDA

Una de mis principales funciones es presidir la comisión de Hacienda Municipal, la cual se encarga de estudiar, analizar y proponer acciones o normativas para mejorar la gestión financiera del municipio, también vigila el cumplimiento de las disposiciones y acuerdos relacionados con la Hacienda Municipal, siendo la labor principal de optimización en la administración de recursos patrimoniales y financieros del gobierno municipal, calendarizando cada una de las sesiones en cumplimiento de la ley.

NUMERO DE SESIÓN	FECHA	ACONTECIMIENTO	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
1	18 de septiembre 2024	Mesa de trabajo iniciativa de la ley de Ingresos 2025	
2	18 de septiembre 2024	Análisis de la iniciativa de la ley de Ingresos 2025	
3	20 de septiembre 2024	Firma el dictamen de la iniciativa de la ley de Ingresos 2025	
4	29 de octubre 2024	Analisis y firma del dictamen de la tercera modificación del presupuesto de egresos 2024	

5	28 de noviembre 2024	Entrega de presupuestos de egresos 2025	
6	02 de diciembre 2024	Análisis del presupuesto de egresos 2025	
7	04 de diciembre 2024	Análisis y firma del dictamen presupuesto de egresos 2025.	
8	30 de diciembre 2024	Modificación al presupuesto de egresos 2024 ,.	
9	27 de marzo del 2025	Análisis a la modificación del presupuesto de egresos	
10	27 de marzo 2025	Dictamen a la modificación del presupuesto de egresos	
11	24 de junio del 2025	Segunda modificación del presupuesto de egresos 2025	

COMISIÓN DE INCLUSIÓN

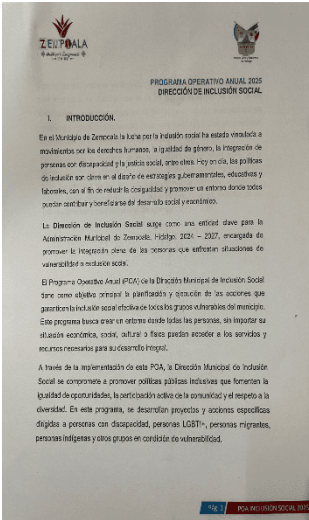
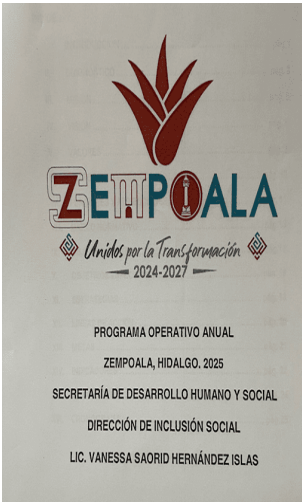
A lo largo de esta administración hemos trabajado por el mejoramiento en el entorno de nuestro personal promoviendo la participación e igualdad de oportunidades para todos, sin importar sus diferencias individuales o características. Desde diversas perspectivas, como la inclusión educativa, la inclusión laboral, la inclusión social, o la igualdad de género e inclusión social. Su objetivo principal es crear entornos donde todas las personas se sientan valoradas, respetadas y tengan la posibilidad de participar plenamente, se han impartido diferentes talleres de capacitación por el cual hemos mejorado la atención en la sociedad Zempoalteca y entre propios compañeros, trabajando de la mano con la dirección de Inclusión municipal, de la ya mencionada siendo presidenta de la Comisión Especial de Inclusión, resaltando las siguientes actividades y con apego a la Ley Orgánica Municipal de Estado de Hidalgo artículos 70,71y 72 .

ACTIVIDADES COMISIÓN ESPECIAL DE INCLUSIÓN	
ACONTECIMIENTO	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1.Instalación, toma de Protesta y declaratoria de los integrantes de la Comisión especial de Inclusión y presentación del calendario de sesiones.	
2.Presentación de la directora de Inclusión Municipal	

3.Revisión de los lineamientos del plan de trabajo y revisión de asuntos generales.



4.Presentación del programa operativo anual Hidalgo 2025 Secretaria de Desarrollo Humano y Social



ACTIVIDADES COMISIÓN ESPECIAL DE INCLUSIÓN	
ACONTECIMIENTO	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Capacitación “Trato a las personas con Discapacidad”.	 
Capacitación a personal interno acoso laboral.	
Introducción a la inclusión social	

El mes de la Inclusión nos invita a mirar con empatía y conciencia la riqueza de la diversidad humana, no solo se trata de abrir espacios, si no de garantizar que cada persona pueda participar plenamente en la vida social, cultural y laboral sin barreras ni discriminación, reconocer que todas, todos y todes tenemos talentos únicos y que las diferencias ya sean físicas,culturales, o sociales no son obstáculos si no fortalezas que enriquecen a la comunidad.

MES DE LA INCLUSIÓN.	
	
	
	

PINTAS POR LA INCLUSIÓN

Las pintas con mensajes LGBTIQ+ son más que trazos de colores sobre una pared banqueta o piso, son gritos de visibilidad en una sociedad donde muchas veces se intenta silenciar la diversidad, cada palabra, cada símbolo y cada bandera pintada es un recordatorio de que hay personas que luchan por existir con dignidad, orgullo y libertad.

PINTA LGBTIQ +



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIENTO HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Siendo participe como secretaria en una de las comisiones más importantes, en los últimos meses hemos llevado actividades de suma importancia, territorial y educativamente como lo ha sido reuniones de temas de asentamientos irregulares con el rector de la UPP , con diferentes directores del ayuntamiento tratando asuntos de suma importancia para el municipio, desarrollando mesas de trabajo en diferentes campos relacionados de la comisión.

COMISIONES	
	
	

SESIONES DE CABILDO

Las sesiones de Cabildo son el espacio más importante de deliberación y toma de decisiones dentro de un municipio, donde el presidente municipal, síndicos y regidores discutimos analizamos y aprobamos los acuerdos que impactan directamente en el municipio desde la vía democrática, con transparencia y legalidad con proyección social, proponiendo puntos de cabildo de acuerdo a las necesidades del municipio, una de mis principales preocupaciones es el beneficio de todas las comunidades y fraccionamientos, por tal motivo las sesiones de cabildo han ido a las mejoras de la comunidad.

ACONTECIMIENTO	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Integración e instalación de las comisiones permanentes en términos del artículo 71 de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo. Integración e instalación de la comisión especial para designación de la persona titular del órgano interno de control Integración e instalación del comité de adquisiciones. Entrega y presentación para su análisis de la iniciativa de la ley de ingresos para el ejercicio 2025.	
Autorización del anteproyecto de la ley de ingresos 2025	

Presentación y defensa del ensayo por parte del aspirante que cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria para ser el titular del órgano interno de control.
Designación del titular del órgano interno de control
Presentación y en su caso aprobación del comisario público del sistema DIF municipal. (regidora Nadia Mateos)
Designación del oficial mayor (Ruth Guadalupe Peña Ramírez)
Autorización por parte de la asamblea municipal en términos de los artículos 56, fracción 1, inciso t) y fracción 1, inciso ff), de la ley orgánica municipal del estado.



Aprobación del plan municipal de desarrollo del municipio de Zempoala, administración 2024-2027.



Votación de la tercera adecuación al presupuesto de egresos 2024.
Autorización de decreto de creación del sistema DIF municipal.
Someter a votación la actualización de actas de las 6 bibliotecas públicas que se encuentran en el municipio de Zempoala hidalgo.
Someter a votación la autorización para la operación del panteón ejidal de la comunidad de santo tomas.
Someter a votación la autorización del uso de suelo para el panteón ejidal en la comunidad de Santo Tomas.



Presentación del dictamen que contiene el reglamento interior de la administración pública municipal de Zempoala Hidalgo.
Autorización de reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Zempoala Hidalgo.



PETICIONES ANTE CAVILDO

Implementación un mecanismo de atención o audiencia ciudadana para los vecinos de fraccionamientos para dar seguimiento a las necesidades de la zona.

Derivado del incremento estudiantil de la UPP, donde se da servicio a mas de cinco mil usuarios se solicita realizar un pase peatonal para evitar algún accidente sobre la vialidad principal.



PRESENTACIÓN DEL NUEVO ORGANIGRAMA MUNICIPAL

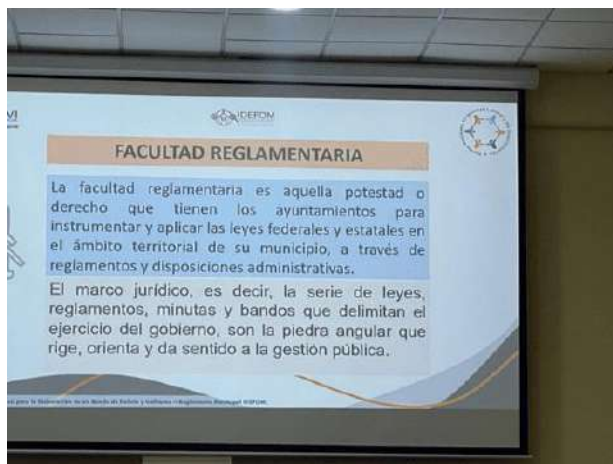
La presentación del ya mencionado es un cambio que era necesario para mejorar la atención de la población y el funcionamiento del ayuntamiento, el cual, junto a los compañeros de cabildo, acompañamos al presidente para presentarnos de manera personal ante los empleados del municipio.



RECONOCIMIENTO DE FUNCIONES.

El trabajo de la Sindicatura Hacendaria Municipal constituye un pilar fundamental para el buen funcionamiento de la administración pública local, para ellos desde el congreso del estado de Hidalgo tomamos capacitaciones para llevar acabo de una manera positiva nuestras labores públicas al beneficio de la población.

CAPACITACIÓN CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO



CAPACITACIÓN SITUACIÓN PATRIMONIAL

La importancia como servidores públicos, de declarar con transparencia y conforme a la ley es de relevancia, para nosotros la constante preparación del deber ser, previniendo corrupción fomenta la confianza ciudadana y protege al servicio público.

SITUACIÓN PATRIMONIAL	
	
	

VERIFICACION DEL PARQUE VEHICULAR MUNICIPAL ZEMPOALA

Dictaminando transparencia conforme a los estatutos de trabajo, nos dimos a la tarea junto a la dirección de Inventarios de checar el parque vehicular que conforman el inventario municipal del cual ,observamos ciertas deficiencias al momento de recibir dicho parque vehicular por tal motivo se han realizado trabajos en conjunto gracias al presidente y los integrantes de cabildo para implementar acciones de mejora y con esto las áreas puedan desempeñar sus funciones de manera más eficiente.

PARQUE VEHICULAR



VERIFICACION DEL PARQUE VEHICULAR SEGURIDAD

Una de mis principales funciones es vigilar, procurar y defender los intereses municipales para ello nos dimos a la tarea iniciando la administración de realizar una revisión y verificación del parque vehicular y su estado en el que fue encontrado y cuáles eran sus principales necesidades, y abastecimientos para eso nos encontramos con 12 unidades de seguridad que estaban en condiciones no óptimas para el funcionamiento del cuerpo de seguridad, cuidando que se observen escrupulosamente las disposiciones y mandos de la Ley Orgánica Municipal.

PARQUE VEHICULAR MUNICIPAL SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL



Artículo 60 fracción 1,iii

FERIA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD.

Diversas instituciones y organizaciones se unen para ofrecer a la comunidad información, servicios y actividades relacionadas con la prevención de problemas sociales, de salud y seguridad estas actividades buscan informar, sensibilizar y empoderar a la población para que tome medidas proactivas en beneficio propio o en su entorno, uno de los temas de mayor importancia del municipio.

PREVENCIÓN Y SEGURIDAD



UNIDADES NUEVAS SEGURIDAD MUNICIPAL.

Una de las principales necesidades en solucionar junto con el presidente y los integrantes de cabildo es el tema de Seguridad en el que ha sido un reto diariamente del cómo se encontró y se ha ido modificando con el tiempo, destinando recurso público para que llegue a cubrir las necesidades del municipio en el transcurso de este primer año se realizaron actos protocolarios y entrega de nuevas unidades para el municipio, por tal motivo ,participe en la entrega de nuevas unidades de seguridad en el municipio en los primeros 100 días de gobierno de nuestro presidente Municipal .

SEGURIDAD.



Acompañamiento de Inicio y Entrega de obra.

La importancia de las obras en el municipio de Zempoala radica en la mejora de la calidad de vida de la población, impulsa el desarrollo local, bienestar social, seguridad, desarrollo económico, accesos a servicios básicos.

Acontecimiento	Evidencia fotográfica	
Arranque De La Calle Orquídea Comunidad Nueva Esperanza.		
Banderazo De Inicio De Obre Pavimentación Hidráulica Estación Tepa.		

Construcción De Una Calle De Empedrado Santo Tomas		
Inicio De Obra Mineral Del Oro		
Inicio De Obra El Mirador		
I Inicio de Calle Acelotla		

ACOMPAÑAMIENTO ENTREGA DE OBRA

Entrega Zacuala



Entrega San Gabriel



Entrega Tepozoyucan



Entrega Téllez



TRABAJO EN CAMPO.

El trabajo en campo es la parte más valiosa de la labor social, porque ahí es donde realmente tenemos el contacto con la gente, escuchamos sus historias y compartimos momentos juntos con ellos, no solo se trata de llevar apoyos o proyectos si no de estar presentes caminando junto a la gente trabajando hombro a hombro para mejorar su entorno para ellos, nos dimos a la tarea de visitar diferentes comunidades de los principales entornos de Zempoala.

VISITA A COMUNIDADES FESTIVIDADES



VISITA A COMUNIDADES



EDUCACIÓN

De mis principales propósitos como Síndica Hacendaria es el acercamiento a menores los cuales ellos, son el principal motor y futuro de nuestro municipio estado y país.



Las infancias dentro de nuestro municipio son de los principales sectores de nuestra población para ser atendidas en conjunto con el presidente municipal nos dimos a la tarea de visitar a niños y a niñas para entregarles un pequeño presente a ciertas comunidades de Zempoala.

INFANCIAS	
	
	
	

DEPORTE

El Deporte al igual que todos los aspectos existentes dentro del municipio es uno de los pilares fundamentales dentro de las juventudes para ello, me di a la tarea de platicar con un sector de las adolescencias y acompañarlas dentro de su camino en el deporte de futbol.



ANEXOS



TORNEO DE AJEDREZ



DIA DE MUERTOS



INSTALACION COMITÉ COPLADEM



CAPACITACION SERVIDORES PUBLICOS



DESFILES CONMEMORATIVOS



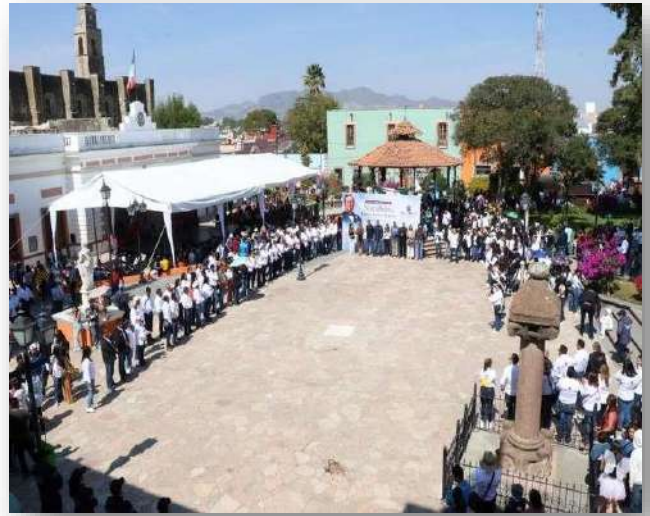
DIA DE LA MUJER



PROGRAMA DE LA PRESERVACION DEL MAGUEY



ENTREGA DE UNIFORMES SEGURIDAD PUBLICA DE ZEMPOALA



CONMEMORACION CIVICA



INSTALACION DEL PLAN DE TRABAJO INJUVE FEDERAL



COMCA HIDALGO



ARRANQUE DE OBRA TREN AIFA -PACHUCA



ARRANQUE DE OBRA TREN MEXICO- PACHUCA



ENTREGA DE PROGRAMAS SOCIALES POR LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

AGRADECIMIENTOS:

En el ejercicio de mis funciones como Síndica Hacendaria Municipal, me permito dirigir estas líneas con el más alto sentido de responsabilidad, respeto y compromiso institucional.

Expreso mi profundo agradecimiento a las y los habitantes de Zempoala por la confianza depositada en mi persona para desempeñar esta honorable encomienda. Asumir la responsabilidad de supervisar, analizar y dar seguimiento al manejo del recurso público municipal ha sido un reto que he enfrentado con integridad, transparencia y total apego a los principios de legalidad y rendición de cuentas.

Agradezco igualmente al presidente Municipal Francisco Sinuhe Ramírez Oviedo, al H. Ayuntamiento de Zempoala, así como a los titulares de las distintas áreas administrativas, particularmente a la Tesorería y la Contraloría Municipal por su disposición al trabajo coordinado y al diálogo respetuoso. Su colaboración ha sido fundamental para garantizar una gestión hacendaria eficiente, orientada al desarrollo y al beneficio colectivo, agradeciendo de igual forma el acompañamiento de mi querida familia a mis hijos, hermanos a mi padre y a mi madre por impulsarme en cada momento, también a mis amigos, compañeros de trabajo y personal a cargo, y por supuesto a mi líder moral Marco Antonio Rico Mercado.

Reconozco la importancia de la participación ciudadana en los procesos públicos. Cada opinión, sugerencia o señalamiento recibido por parte de la sociedad civil ha sido valorado como una oportunidad para mejorar, corregir y fortalecer nuestra administración siempre pensando en que el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás para que siga la transformación.

Reitero mi compromiso indeclinable con la vigilancia honesta del patrimonio municipal, convencida de que una hacienda pública sana y transparente constituye la base para el progreso social, económico y humano de nuestro municipio.

Mtra. Guadalupe Karla Mariana Gutiérrez Gutiérrez
SINDICA HACENDARIA DE ZEMPOALA